ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CD N° 57/19 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" – I.D. N° 369.648.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diecinueve,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CD N° 57/19 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" – I.D. N° 369.648.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, Jefe del Departamento de Compras Menores, la **Sra. Melissa Articanaba**, representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones y el Sr. Maximiliano Valdez Juri con C.I. N° 4.203.441 como representante de la Empresa **URBAN LIGHTS S.A.**

Posteriormente, siendo las 11:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- TIENDA DIANA S.R.L. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado: del 1 al 11. Correo Electrónico: tiendadianasrl@hotmail.com	**G. 80.159.800.-**
2- CASA LOBO S.A.C.I. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 14. Correo Electrónico: josefeld@rieder.net.py	**G. 67.415.500.-**
3- IF COMERCIAL E INDUSTRIAL. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 11. Correo Electrónico: recepción@if.com.py	**G. 48.022.000.-**
4- URBAN LIGHTS S.A. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 20. Correo Electrónico: amedina@publicita365.com	**G. 75.268.944.-**
5- SOULCOLOR DE MATÍAS FERNÁNDEZ. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 96. Correo Electrónico: infocolor00@gmail.com	**G. 73.880.000.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Maximiliano Valdez
Urban Lights SA

C.P. Carlos A. Torres Decoud
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- TIENDA DIANA S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1572222	Presenta SIPE N° 1572222
2- CASA LOBO S.A.C.I.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1572716	Presenta SIPE N° 1572716
3- IF COMERCIAL E INDUSTRIAL.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1572731	Presenta SIPE N° 1572731
4- URBAN LIGHTS S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1572587	Presenta SIPE N° 1572587
5- SOULCOLOR DE MATÍAS FERNÁNDEZ.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa: URBAN LIGHTS S.A.
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Maximiliano Valdez
Urban Lights SA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 57/19 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" – I.D. Nº 369.648.-

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

EMPRESA	Urban Light SA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	Maximiliano Valdez

Observaciones:

Que la firma IF comercial e Industrial presente su oferta por debajo del margen del precio referencial lo cual resulta en precios irrisorios y al presentar dichos precios atentan contra la calidad del servicio solicitado por la convocante por lo que los precios presentados no coinciden con los precios del mercado y atentan contra la calidad de competencia

Maximiliano Valdez

Asunción, 18 de octubre de 2019

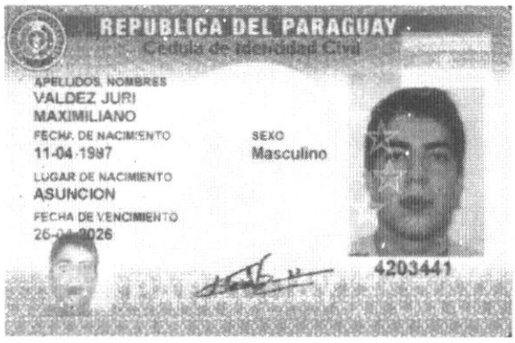

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
VALDEZ JURI
MAXIMILIANO

FECHA DE NACIMIENTO
11-04-1987

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
26-04-2026

4203441

IC: 011-23071997-098 UBICACION: PN-11-21-001-441
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 25-04-2016

Crio Ppal. MCP Gilberto Gaona R.
Jefe Dpto de Identificaciones

IDPRY4203441<<8<<<<<<<<<<<<<<<
9704116M2604251PRY<<<<<<<<<<<4
VALDEZ<JURI<<MAXIMILIANO<<<<<<